

Subtema: Norma de inocuidad de productos agrícolas frescos

Norma de inocuidad de productos agrícolas frescos	
	<p>En nombre de PROMPERÚ, queremos agradecer a las autoridades sanitarias presentes en esta reunión, y le damos la bienvenida al Sr. John López, representante de la FDA, quien nos brindará alcances sobre la Norma de Inocuidad de Productos Agrícolas Frescos a ser exportados a los Estados Unidos.</p>
	<p>Gracias por la presentación.</p> <p>A continuación, hablaremos sobre la Norma de Estándares para el Cultivo, Cosecha, Empaque, Almacenamiento y Mantenimiento de Productos Agrícolas Frescos, más conocida como Norma de Inocuidad de Productos Agrícolas Frescos.</p> <p>Esta norma regula cuatro aspectos fundamentales. La calidad microbiológica del agua, el ingreso de animales salvajes y domésticos al campo, el uso de estiércol fresco, compost y fertilizantes. Y finalmente, la capacitación de los trabajadores en temas referidos a salud e higiene.</p>
	<p>John, tengo la siguiente consulta: ¿en qué etapa del proceso productivo se evalúa la calidad del agua?</p>
	<p>La norma indica que el agua debe ser de calidad sanitaria adecuada y segura durante el cultivo, cosecha y postcosecha para garantizar que no se contaminen los productos agrícolas.</p> <p>El agua debe ser tratada de acuerdo a los fines de su uso y en caso sea necesario, ser sometida a perfiles microbiológicos, es decir, a un análisis.</p>
	<p>¡Muy interesante, John! Cuando mencionaste que la normativa también regula el ingreso de animales, ¿significa que está prohibido tenerlos cerca de un lugar de cultivo?</p>
	<p>La regulación sobre el ingreso al campo de animales salvajes y domésticos se refiere a que en una granja, finca, fundo o chacra no puede haber este tipo de animales, y si los hay, estos deberían convivir de una manera controlada para evitar la contaminación o destrucción de productos agrícolas. Hay requisitos particulares para animales de pastoreo, de trabajo, y silvestres.</p> <p>Es por ello que, el tercer aspecto fundamental de la regulación es el uso de estiércol fresco, compost y fertilizantes, y así usar apropiadamente estos abonos, evitando la contaminación. Los mejoradores de suelo agrícola de origen animal tienen restricciones sobre el método de aplicación que hay que tener en cuenta, tales como el tratamiento que deben tener antes de ser utilizados, los intervalos de aplicación y estándares microbianos.</p> <p>El cuarto requisito de la norma, referido a la capacitación de los trabajadores en temas de salud e higiene, tiene que ver con las buenas prácticas agrícolas, las mismas que, según la FDA, deben tomar en cuenta principios básicos en el manejo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua. • Estiércol y desechos orgánicos municipales sólidos. • Salud e higiene de los trabajadores. • Sanidad del campo. • Instalaciones sanitarias. • Limpieza de las instalaciones de empaque. • Transporte.

- Rastreo.

Asimismo, la salud e higiene del trabajador contempla: prevenir la contaminación por personas enfermas, e implementar prácticas higiénicas para que las fincas tengan políticas para los visitantes y acceso a baños e instalaciones para el lavado de manos.

También debe tenerse en cuenta la limpieza de los equipos, herramientas, e instalaciones.

En general, la idea es tener alimentos seguros que cumplan los requisitos de calidad e inocuidad, para que puedan ingresar al mercado de Estados Unidos sin ningún tipo de problema ni restricción.



Gracias, John, por la valiosa información brindada, la cual compartiremos con todos los actores de la cadena exportadora.

¡Hasta una nueva oportunidad!